

Guayaquil, mayo 12 del 2003

Señor

RICARDO ENRIQUE ORRANTIA PONCE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRULAY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los Estatutos.

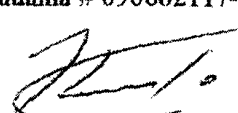
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marco Díaz Casquete, el 27 de noviembre de 1996 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de julio de 1997.

Se aumentó capital social de la compañía y se reformaron los Estatutos Sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil Abogado Segundo Ivoe Zurita Zambrano el día 28 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de Mayo del 2001.



Dr. Julio Rios Pintado
Secretario Ad-Hoc de la Junta
General Extraordinaria de Accionistas

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía CONSTRULAY S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090882117-6. Guayaquil, mayo 12 del 2003.



Ricardo Orrantia Ponce
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CONSTRULAY S.A.**; a favor de **RICARDO ENRIQUE ORRANTIA PONCE**; de fojas **69.292 a 69.294**, Registro Mercantil número **10.237**, Repertorio número **15.447**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, once de Junio del dos mil tres.-



Prof. Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

EN: 55171
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *N*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$: *11,41*